



**Organización de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Industrial**

Distr. General  
30 de junio de 2006  
Español  
Original: inglés

## Conferencia General

12° período de sesiones

Viena, 3 a 7 de diciembre de 2006

### Informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 31° período de sesiones

(6 y 7 de junio de 2006)

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción .....	1	3
I. Asuntos de organización y de procedimiento .....	2-14	3
II. Informe anual del Director General sobre las actividades de la Organización en 2005 (tema 3); Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluida la cooperación Sur-Sur (tema 6); Programa regional para América Latina y el Caribe (tema 7) .....	15-18	5
A. Informe anual del Director General sobre las actividades de la Organización en 2005 .....	16	5
B. Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluida la cooperación Sur-Sur .....	17	5
C. Programa regional para América Latina y el Caribe .....	18	5
III. Situación financiera de la ONUDI (tema 4) .....	19	6
IV. Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (tema 5) .....	20	6
V. Actividades del Grupo de Evaluación (tema 8); Actividades de la Dependencia Común de Inspección (tema 9) .....	21-23	6
A. Actividades del Grupo de Evaluación .....	22	6
B. Actividades de la Dependencia Común de Inspección .....	23	6
VI. Cuestiones de personal (tema 10) .....	24	6

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



---

VII.	Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones (tema 11).....	25	7
VIII.	Programa provisional y fecha del 32º período de sesiones (tema 12) .....	26	7
IX.	Aprobación del informe (tema 13) .....	27	7
X.	Clausura del período de sesiones .....	28	7
Anexos			
I.	Decisiones adoptadas por la Junta en su 31º período de sesiones .....		8
II.	Documentos presentados a la Junta en su 31º período de sesiones .....		15

## Introducción

1. El informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 31º período de sesiones se presenta a la Conferencia General de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del párrafo 4 del Artículo 9 de la Constitución. Las actas resumidas de la Junta (IDB.31/SR.1 a 4), en las que se informa en detalle sobre las deliberaciones, son parte integrante del presente informe.

## I. Asuntos de organización y de procedimiento

2. El 31º período de sesiones de la Junta se celebró en la sede de la ONUDI, en el Centro Internacional de Viena, los días 6 y 7 de junio de 2006 (cuatro sesiones plenarias - véanse IDB.31/SR.1 a 4).

### Participación

3. En el período de sesiones estuvieron representados los 52 miembros de la Junta que figuran a continuación, de los 53 que la componen: Afganistán, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Burkina Faso, Chile, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Egipto, Eslovaquia, España, Federación de Rusia, Francia, Ghana, Grecia, Guatemala, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Kenya, Luxemburgo, Marruecos, México, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Senegal, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Zimbabwe.

4. En el período de sesiones también participaron los 45 Estados Miembros de la ONUDI siguientes: Angola, Argentina, Azerbaiyán, Belarús, Benin, Bulgaria, Cabo Verde, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Finlandia, Gambia, Georgia, Hungría, Iraq, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kazajstán, Lesotho, Líbano, Lituania, Madagascar, Malasia, Malta, Mongolia, Myanmar, Namibia, Nicaragua, Omán, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rumania, Serbia, Sudán, Suecia, Venezuela (República Bolivariana de).

5. La Orden Soberana y Militar de Malta participó en calidad de observador.

6. Estuvieron representados los siguientes órganos de las Naciones Unidas: Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

7. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados y organizaciones afines de las Naciones Unidas: Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE), Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

8. También estuvieron representadas las organizaciones intergubernamentales siguientes: Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB), Comisión Europea, Instituto Internacional del Frío, Liga de los Estados Árabes (LEA), Organización de la Conferencia Islámica (OCI), Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Unión Africana.

9. Estuvieron representadas además las organizaciones no gubernamentales siguientes: Alianza Internacional de Mujeres para la Igualdad de Derechos y de Responsabilidades (AIM), Asociación de Antiguos Expertos de las Naciones Unidas en Industria y Desarrollo, Asociación de Voluntarios para el Servicio Internacional (AVSI), Asociación Internacional Soroptimista, Asociación Internacional ZNANIE, Asociación Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas (WASME), Cámara de Comercio Austro-Árabe, Cámara de Comercio Austroegipcia, Centro de Inversiones Internacionales, Congreso Internacional de Industriales y Empresarios (CIIE), Consejo Internacional de Mujeres (CIM), Federación Árabe para las Industrias Alimentarias (FAIA), Grupo Austriaco de Expertos Retirados (ASEP), Instituto Superior de Gestión (ISG), Mountain Unlimited (Sociedad para el Desarrollo y la Cooperación Internacional), Organización Internacional de Normalización (ISO), Sociedad de Industria Química.

### **Apertura del período de sesiones**

10. El Sr. Thomas Stelzer (Austria), Presidente del 30° período de sesiones, declaró abierto el 31° período de sesiones de la Junta.

### **Autoridades del período de sesiones**

11. La Junta, de conformidad con el artículo 23 de su reglamento, por aclamación eligió Presidente al Sr. A. A. Soltanieh (Irán, República Islámica del); Vicepresidentes a los Sres. M. Skoknic Tapia (Chile), E. Koffi (Côte d'Ivoire) y O. Herasymenko (Ucrania); y Relator al Sr. D. Best (Suiza).

### **Programa del período de sesiones**

12. La Junta aprobó el siguiente programa:
1. Elección de autoridades.
  2. Aprobación del programa.
  3. Informe anual del Director General sobre las actividades de la Organización en 2005.
  4. Situación financiera de la ONUDI.
  5. Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
  6. Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluida la cooperación Sur-Sur.
  7. Programa regional para América Latina y el Caribe.
  8. Actividades del Grupo de Evaluación.
  9. Actividades de la Dependencia Común de Inspección.
  10. Cuestiones de personal.
  11. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones.
  12. Programa provisional y fecha del 32° período de sesiones.
  13. Aprobación del informe.

13. La Junta aprobó una propuesta del Presidente encaminada a asegurar el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles para servicios de conferencias (véase el anexo I, decisión IDB.31/Dec.1, IDB.31/SR.1, párrs. 62 y 63).

14. La Junta decidió celebrar consultas oficiosas durante el período de sesiones con el objeto de facilitar la redacción de las decisiones y encomendó la presidencia de esas consultas al Vicepresidente, Sr. M. Skoknic Tapia (Chile) (véase IDB.31/SR.2, párrs. 1 y 2).

## **II. Informe anual del Director General sobre las actividades de la Organización en 2005 (tema 3); Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluida la cooperación Sur-Sur (tema 6); Programa regional para América Latina y el Caribe (tema 7)**

15. La Junta decidió examinar simultáneamente los temas 3, 6 y 7. Los debates se reflejan en las actas resumidas IDB.31/SR.2, párrs. 3 a 118 e IDB.31/SR.3, párrs. 1 a 53.

### **A. Informe anual del Director General sobre las actividades de la Organización en 2005**

16. En relación con el tema 3, la Junta tuvo a la vista el *Informe Anual de la ONUDI 2005*, incluidos el informe de ejecución del programa (IDB.31/2) y la lista de las actividades de cooperación técnica (IDB.31/2/Add.1), y una nota de la Secretaría sobre la participación de la ONUDI en actividades a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas (IDB.31/CRP.8). La Junta examinó dos proyectos de decisión presentados por el Presidente (IDB.31/L.8 e IDB.31/L.9) y adoptó las decisiones IDB.31/Dec.2 e IDB.31/Dec.3 (véase el anexo I).

### **B. Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluida la cooperación Sur-Sur**

17. En relación con el tema 6, la Junta tuvo a la vista un informe del Director General sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009 (IDB.31/6) y tres notas de la Secretaría sobre el marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluida la cooperación Sur-Sur (IDB.31/CRP.2); los recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial destinados a las actividades de la ONUDI (IDB.31/CRP.7); y la política de reforma de las oficinas extrasede (IDB.31/CRP.6), respectivamente. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.31/L.5) y adoptó la decisión IDB.31/Dec.4 (véase el anexo I).

### **C. Programa regional para América Latina y el Caribe**

18. En relación con el tema 7, la Junta tuvo a la vista un informe del Director General sobre el programa regional para América Latina y el Caribe (IDB.31/5). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.31/L.10) y adoptó la decisión IDB.31/Dec.5 (véase el anexo I).

### **III. Situación financiera de la ONUDI (tema 4)**

19. En relación con el tema 4, la Junta tuvo a la vista un informe del Director General sobre la situación financiera de la ONUDI (IDB.31/9) y una nota de la Secretaría con información actualizada en la materia (IDB.31/CRP.5). El debate sobre el tema se refleja en el acta resumida IDB.31/SR.3, párrs. 54 a 72. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.31/L.2) y adoptó la decisión IDB.31/Dec.6 (véase el anexo I).

### **IV. Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (tema 5)**

20. En relación con el tema 5, la Junta tuvo a la vista un informe del Director General sobre los progresos realizados con respecto a la ejecución del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (IDB.31/8 y Corr.1). El debate sobre el tema se refleja en el acta resumida IDB.31/SR.3, párrs. 73 a 113. A propuesta del Presidente, la Junta tomó nota de la documentación presentada (IDB.31/SR.4, párrs. 70 y 71).

### **V. Actividades del Grupo de Evaluación (tema 8); Actividades de la Dependencia Común de Inspección (tema 9)**

21. La Junta decidió examinar simultáneamente los temas 8 y 9. El debate se refleja en el acta resumida IDB.31/SR.4, párrs. 1 a 41.

#### **A. Actividades del Grupo de Evaluación**

22. En relación con el tema 8, la Junta tuvo a la vista un informe del Director General sobre las actividades de evaluación de la ONUDI (IDB.31/3 e IDB.31/3/Add.1). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.31/L.3) y adoptó la decisión IDB.31/Dec.7 (véase el anexo I).

#### **B. Actividades de la Dependencia Común de Inspección**

23. En relación con el tema 9, la Junta tuvo a la vista un informe del Director General sobre las actividades de la Dependencia Común de Inspección (IDB.31/4). A propuesta del Presidente, la Junta tomó nota de la documentación presentada (IDB.31/SR.4, párrs. 78 y 79).

### **VI. Cuestiones de personal (tema 10)**

24. En relación con el tema 10, la Junta examinó la información contenida en el *Informe Anual de la ONUDI 2005* sobre cuestiones de personal (IDB.31/2, apéndices L y M), un informe del Director General sobre cuestiones de personal (IDB.31/7) y un documento de sesión titulado “*List of UNIDO staff*” (IDB.31/CRP.4). El debate sobre el tema se refleja en el acta resumida IDB.31/SR.4, párrs. 42 a 53. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.31/L.4) y adoptó la decisión IDB.31/Dec.8 (véase el anexo I).

---

## **VII. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones (tema 11)**

25. En relación con el tema 11, la Junta tuvo a la vista una nota del Director General sobre organizaciones intergubernamentales no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas (IDB.31/10). El debate sobre el tema se refleja en el acta resumida IDB.31/SR.4, párrs. 54 a 57. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.31/L.7) y adoptó la decisión IDB.31/Dec.9 (véase el anexo I).

## **VIII. Programa provisional y fecha del 32º período de sesiones (tema 12)**

26. En relación con el tema 12, la Junta tuvo a la vista una nota del Director General sobre el programa provisional y la fecha del 32º período de sesiones (IDB.31/CRP.3). El debate sobre este tema se refleja en el acta resumida IDB.31/SR.4, párrs. 58 y 59. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.31/L.6) y adoptó la decisión IDB.31/Dec.10 (véase el anexo I).

## **IX. Aprobación del informe (tema 13)**

27. En relación con el tema 13, la Junta examinó el proyecto de informe (IDB.31/L.1) y lo aprobó íntegramente, dando por entendido que se encomendaría al Relator la tarea de darle forma definitiva (véase IDB.31/SR.4, párrs. 86 a 90).

## **X. Clausura del período de sesiones**

28. El 7 de junio de 2006, a las 18.45 horas, la Junta clausuró su 31º período de sesiones (véase IDB.31/SR.4, párrs. 91 a 96).

## Anexo I

### Decisiones adoptadas por la Junta en su 31º período de sesiones

<b>Decisión</b>	<b>Título</b>	<b>Página</b>
IDB.31/Dec.1	Utilización de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias (IDB.31/SR.1, párrs. 62 y 63)	9
IDB.31/Dec.2	Realce de la imagen de la ONUDI (IDB.31/SR.4, párrs. 64 y 65)	9
IDB.31/Dec.3	La función de la ONUDI en la reforma de las Naciones Unidas (IDB.31/SR.4, párrs. 66 y 67)	10
IDB.31/Dec.4	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (IDB.31/SR.4, párrs. 72 y 73)	11
IDB.31/Dec.5	Programa regional para América Latina y el Caribe (IDB.31/SR.4, párrs. 74 y 75)	11
IDB.31/Dec.6	Situación financiera de la ONUDI (IDB.31/SR. 4, párrs. 68 y 69)	12
IDB.31/Dec.7	Actividades de evaluación de la ONUDI (IDB.31/SR.4, párrs. 76 y 77)	12
IDB.31/Dec.8	Cuestiones de personal (IDB.31/SR.4, párrs. 80 y 81)	13
IDB.31/Dec.9	Información sobre organizaciones intergubernamentales no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas (IDB.31/SR.4, párrs. 82 y 83)	13
IDB.31/Dec.10	Programa provisional y fecha del 32º período de sesiones (IDB.31/SR.4, párrs. 84 y 85)	13



### **IDB.31/Dec.1 Utilización de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias**

La Junta de Desarrollo Industrial, con miras a utilizar en forma óptima los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias, decidió suspender con efecto inmediato la aplicación del artículo 32 de su reglamento, relativo al quórum, durante las sesiones de su 31º período de sesiones únicamente y siempre que en esas sesiones no se adoptasen decisiones de fondo.

*Primera sesión plenaria  
6 de junio de 2006*

### **IDB.31/Dec.2 Realce de la imagen de la ONUDI**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Reconoció la inestimable contribución del desarrollo industrial al logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas;

b) Tomó nota de que la ONUDI había emprendido reformas que han hecho de ella una Organización más centrada, eficaz y eficiente;

c) Recordó las Directrices estratégicas y la importancia de dar a conocer mejor la inestimable labor de la Organización a los encargados de adoptar decisiones, las instituciones dedicadas al desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas y el público en general;

d) Recordó también la Declaración sobre la visión estratégica de largo plazo (GC.11/Res.4 y anexo), que señalaba, entre otras cosas, la necesidad de fortalecer la función de promoción de la ONUDI y realzar su imagen;

e) Subrayó la necesidad de una campaña sostenida y coordinada por parte tanto de la Secretaría de la ONUDI como de los Estados Miembros para realzar la imagen de la Organización;

f) Pidió al Director General que, en el marco de los recursos disponibles, intensificara sus esfuerzos por fomentar el conocimiento de las actividades de la ONUDI mediante:

i) La participación activa en la labor de diversos órganos intergubernamentales, en particular la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, así como órganos interinstitucionales, y la contribución analítica a esa labor;

ii) La promoción de alianzas y actividades conjuntas con asociados para el desarrollo, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas;

iii) La intensificación de la información y la promoción en los actos internacionales importantes en los que participe la ONUDI y por conducto de Embajadores de Buena Voluntad.

g) Alentó a los Estados Miembros a que apoyaran a la Secretaría para mejorar el conocimiento de la labor de la ONUDI.

*Cuarta sesión plenaria  
7 de junio de 2006*

### **IDB.31/Dec.3      La función de la ONUDI en la reforma de las Naciones Unidas**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Recordó la aprobación de la Declaración del Milenio por la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas de 2000 y la decisión de los dirigentes mundiales en la Cumbre Mundial de 2005 de “consolidar y actualizar el programa de trabajo de las Naciones Unidas de forma que responda a las necesidades actuales de los Estados Miembros”;

b) Tomó nota de la formación del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente por el Secretario General de las Naciones Unidas en cumplimiento de lo que se le había invitado a hacer en el documento de conclusión de la Cumbre Mundial de 2005;

c) Reconoció la importante contribución de la ONUDI al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio mediante la ejecución eficaz de su Plan general de actividades y las Directrices estratégicas tituladas “Hacia el mejoramiento de la ejecución de los programas de la ONUDI”, así como la Declaración sobre la visión estratégica de largo plazo;

d) Reconoció asimismo la necesidad de hacer frente a las limitaciones de la oferta en los países en desarrollo y los países con economías en transición, mediante la promoción de microempresas y empresas pequeñas y medianas competitivas como potente medio para la creación de empleos, la mitigación de la pobreza y la integración en la economía mundial;

e) Alentó a la ONUDI a que, en el espíritu de la resolución GC.10/Res.5, desarrollara e intensificara sus relaciones y su cooperación con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, conforme a su mandato y sus programas, con objeto de mejorar la coordinación para evitar la duplicación de las actividades, y a que utilizara los recursos con más eficiencia y lograra mayores sinergias;

f) Instó al Director General a que, de conformidad con la decisión IDB.25/Dec.8, siguiera esforzándose por realzar el perfil de la ONUDI y lograr que las entidades internacionales de desarrollo reconozcan que la ONUDI puede desempeñar un papel importante en lo que respecta a ayudar a los países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados, así como a los países con economías en transición, a superar las limitaciones de la oferta y aprovechar el aumento del acceso a los mercados para sus productos;

g) Pidió al Director General que siguiera participando activamente en el marco de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que contribuyera, según proceda, a la labor del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente creado por el Secretario General, sobre la base de la propia experiencia de reforma de la ONUDI y poniendo de relieve la importancia del desarrollo industrial sostenible y la función esencial de la ONUDI en esa esfera en calidad de actor principal.

*Cuarta sesión plenaria  
7 de junio de 2006*

#### **IDB.31/Dec.4 Fondo para el Medio Ambiente Mundial**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Recordó las resoluciones de la Conferencia General GC.8/Res.1, sobre la financiación de las actividades de cooperación técnica, y GC.8/Res.2, sobre el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y las actividades de cooperación técnica;
- b) Recordó también que, como se informaba en los documentos IDB.23/1/Add.1 e IDB.23/11, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial había concedido a la ONUDI acceso directo a su financiación en el ámbito central de los contaminantes orgánicos persistentes, así como la importante contribución aportada por la ONUDI en ese ámbito como resultado de ello;
- c) Tomó nota de la información proporcionada en el párrafo 9 del documento IDB.31/6 y en el documento IDB.31/CRP.7 acerca de las posibilidades de movilizar recursos adicionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
- d) Reconoció la utilidad de la iniciativa del Director General de procurar acceso directo a la financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en los demás ámbitos centrales relacionados con el programa de trabajo de la ONUDI: el cambio climático, las aguas internacionales y la degradación de los suelos;
- e) Invitó al Director General a que mantuviera informados a los Estados Miembros de los progresos a ese respecto.

*Cuarta sesión plenaria  
7 de junio de 2006*

#### **IDB.31/Dec.5 Programa regional para América Latina y el Caribe**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota del informe sobre las acciones emprendidas por la Secretaría (IDB.31/5) a efectos de adoptar las medidas necesarias para la aplicación de la resolución GC.11/Res.1 con miras a ejecutar, en el contexto del marco programático de mediano plazo, 2006-2007, un programa regional para América Latina y el Caribe;
- b) Reconoció los esfuerzos realizados por la ONUDI para desarrollar un mecanismo operacional de consultas periódicas con los países de la región con objeto de facilitar la determinación de esferas prioritarias para la formulación de programas y proyectos de interés que permitieran contribuir a un desarrollo sostenido, a la reducción de la pobreza y a la generación de empleos en concordancia con los objetivos de desarrollo del Milenio;
- c) Expresó su satisfacción por la reacción de la ONUDI a la solicitud de los países de la región orientada a viabilizar, de conformidad con la resolución GC.11/Res.1, un mecanismo sostenible consensuado para reforzar la cooperación regional entre los países del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe y lograr una mejor interacción con otros países Miembros de la Organización, incluida la movilización voluntaria de los recursos y fondos necesarios para llevar a cabo actividades eficaces en la región;
- d) Tomó nota del Memorando de Entendimiento entre la Secretaría General Iberoamericana y la ONUDI, firmado en Madrid el día 6 de abril de 2006, por el cual se creaba un marco de cooperación entre ambas organizaciones;

e) Apoyó la iniciativa del Director General de convocar una conferencia a nivel ministerial sobre energía renovable para usos productivos, que se llevará a cabo en Montevideo (Uruguay) los días 26 y 27 de septiembre de 2006;

f) Solicitó al Director General que le informara, en su 32° período de sesiones, acerca de los avances realizados por la Secretaría en el tema referido.

*Cuarta sesión plenaria  
7 de junio de 2006*

### **IDB.31/Dec.6 Situación financiera de la ONUDI**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota de la información proporcionada en el documento IDB.31/9;

b) Instó a los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros que aún no hubieran pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los atrasos de años anteriores, a que lo hicieran sin demora;

c) Pidió al Director General que prosiguiera sus esfuerzos y contactos con los Estados Miembros con miras a recaudar las sumas pendientes.

*Cuarta sesión plenaria  
7 de junio de 2006*

### **IDB.31/Dec.7 Actividades de evaluación de la ONUDI**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Recordó su decisión IDB.29/Dec.7;

b) Tomó nota de la información contenida en los documentos IDB.31/3 y Add.1;

c) Subrayó que el objetivo principal de la evaluación era garantizar la rendición de cuentas, hacer recomendaciones al personal directivo superior y fomentar el aprendizaje y la innovación institucionales;

d) Alentó a que se utilizaran las conclusiones y enseñanzas derivadas de la evaluación para el aprendizaje y el mejoramiento institucionales;

e) Acogió con beneplácito la presentación por el Director General de la nueva política de evaluación de la ONUDI, enunciada en el Boletín del Director General UNIDO/DGB(M).98, y apoyó su ejecución;

f) Pidió al Director General que siguiera promoviendo un entorno propicio para la evaluación que reflejara los principios convenidos por el Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación que figuran en las normas y criterios de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas.

*Cuarta sesión plenaria  
7 de junio de 2006*

**IDB.31/Dec.8 Cuestiones de personal**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó conocimiento de la información que figuraba en el documento IDB.31/7;
- b) Tomó nota de las modificaciones que, de conformidad con la cláusula 13.3 del Estatuto del Personal, se habían introducido en los apéndices I y III del Estatuto del Personal a fin de que se conformaran a las decisiones adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 60/248;
- c) Tomó nota también de las modificaciones introducidas en los apéndices A y C del Reglamento del Personal.

*Cuarta sesión plenaria  
7 de junio de 2006*

**IDB.31/Dec.9 Información sobre organizaciones intergubernamentales no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota de la información contenida en el documento IDB.31/10 y su anexo;
- b) Recordó su decisión IDB.2/Dec.28, por la que autorizó al Director General a que negociase en la forma más adecuada con la Organización de la Unidad Africana, entre otras organizaciones, a fin de concertar un acuerdo por el que se estableciera una relación apropiada;
- c) Autorizó al Director General a negociar y concertar un acuerdo de relaciones apropiado entre la ONUDI y la Unión Africana, en sustitución del acuerdo existente entre la ONUDI y la Organización de la Unidad Africana, de conformidad con las directrices que figuran en el anexo de la decisión GC.1/Dec.41.

*Cuarta sesión plenaria  
7 de junio de 2006*

**IDB.31/Dec.10 Programa provisional y fecha del 32º período de sesiones**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota de la información contenida en el documento IDB.31/CRP.3;
- b) Decidió aprobar el siguiente programa provisional para su 32º período de sesiones:
  1. Aprobación del programa.
  2. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto:
    - a) Informe del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2004-2005;
    - b) Situación financiera de la ONUDI;
    - c) Reglamento financiero y reglamentación financiera detallada;

- d) Movilización de recursos financieros;
- e) Marco programático de mediano plazo, 2008-2011.
3. Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
4. Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluidos:
  - a) La cooperación Sur-Sur;
  - b) El programa regional para América Latina y el Caribe.
5. Cuestiones de personal.
6. Programa provisional y fecha del 33º período de sesiones.
7. Aprobación del informe.
- c) Decidió celebrar su 32º período de sesiones del 29 de noviembre al 1º de diciembre de 2006.

*Cuarta sesión plenaria  
7 de junio de 2006*

## Anexo II

## Documentos presentados a la Junta en su 31° período de sesiones

<i>Signatura</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Título</i>
IDB.31/1	2	Programa provisional
IDB.31/1/Add.1	2	Programa provisional anotado
IDB.31/2- PBC.22/2	3	Informe anual de la ONUDI 2005
IDB.31/2/Add.1- PBC.22/2/Add.1	3	Informe anual de la ONUDI 2005. Lista de las actividades de cooperación técnica
IDB.31/3	8	Actividades de evaluación de la ONUDI. Informe del Director General
IDB.31/3/Add.1	8	Actividades de evaluación de la ONUDI. Informe del Director General. Adición
IDB.31/4	9	Actividades de la Dependencia Común de Inspección. Informe del Director General
IDB.31/5	7	Programa regional para América Latina y el Caribe. Informe del Director General
IDB.31/6	6	Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009. Nota de la Secretaría
IDB.31/7	10	Cuestiones de personal. Informe del Director General
IDB.31/8	5	Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe del Director General sobre los progresos realizados
IDB.31/8/Corr.1	5	Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe del Director General sobre los progresos realizados. Corrección
IDB.31/9	4	Situación financiera de la ONUDI. Informe del Director General
IDB.31/10	11	Información sobre organizaciones intergubernamentales no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas. Nota del Director General
IDB.31/11	–	Listas de Estados incluidos en el Anexo I de la Constitución de la ONUDI. Nota de la Secretaría

---

<i>Signatura</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Título</i>
<b>Documentos de sesión</b>		
IDB.31/CRP.1	2	List of documents
IDB.31/CRP.2	6	Implementation of the medium-term programme framework, 2006-2009, including South-South cooperation. Note by the Secretariat
IDB.31/CRP.3	12	Provisional agenda and date of the thirty-second session. Note by the Director-General
IDB.31/CRP.4	10	List of staff of the UNIDO Secretariat. Submitted by the Secretariat
IDB.31/CRP.5	4	Financial situation of UNIDO. Note by the Director-General
IDB.31/CRP.6	6	UNIDO field reform. Note by the Secretariat
IDB.31/CRP.7	6	Global Environment Facility resources for UNIDO activities. Note by the Secretariat
IDB.31/CRP.8	3	UNIDO involvement in United Nations system-wide events. Note by the Secretariat
IDB.31/CRP.9	–	List of participants

---